

Ayuntamiento de OTURA

A LA ATENCIÓN DEL SR. ALCALDE



José Puertas Laguna, mayor de edad, industrial, titular nº del DNI nº 23.718.947-J, con domicilio a estos efectos en Carretera Bailén-Motril Km. 149 CP 18.640-PADUL (Granada), comparezco y como mejor proceda en derecho DIGO:

1.- Que en el día de ayer he sido notificado del Auto de fecha 27 de Diciembre de 2.011, dictado por la Audiencia Provincial de Granada en el Procedimiento del Tribunal del Jurado nº 003/2010, por el que se declara la firmeza de la sentencia nº 612 de 2 de Noviembre de 2.011, emitida por dicho órgano jurisdiccional con relación al delito de cohecho del que fui falsamente acusado por ud. y que contiene el siguiente pronunciamiento: "Que debo absolver y absuelvo a JOSE PUERTAS LAGUNA de los hechos objeto del presente procedimiento declarando de oficio las costas causadas".

Por si no tuviera conocimiento de los mismos acompaño a este escrito el mencionado Auto y la Sentencia citada como documentos nº UNO y DOS.

La no impugnación de la sentencia supone el acatamiento de la misma. En su consecuencia, le ruego que se abstenga de realizar en el futuro, con relación a los hechos enjuiciados, cualquier manifestación o juicio sobre mi persona, familia o empresas que no tenga en cuenta el fallo absolutorio recaído previéndole que, caso contrario, ejerceré las acciones que en derecho me asistan.

2.- Que desde finales del pasado mes de Octubre de 2.011, como una clara respuesta – expresión de su berrinche - a mi absolución por el Jurado Popular del delito de cohecho del que falsamente me acusaba, está apareciendo en la página web del Partido Popular de Otura, un artículo de opinión titulado "EL JARDINERO PUERTAS" en el que su autor, además de utilizar para referirse a mí y con un claro afán de menosprecio, términos como especulador, individuo, personaje y que le recuerdo a los gánsters de los años 30, y afirmar, sobre mi afición a la jardinería, que se trata de "una simple tapadera para enterrar otras cosas", se permite la licencia de darme consejos sobre como tengo que gastarme mi dinero citando como ejemplo, el pago de una supuesta deuda que tendría con ese Ayuntamiento por el impago del IBI de 50 viviendas.

Resulta evidente que con dicho artículo, que claramente tiene su impronta, lo que ud. pretende es salirse de rositas y exculparse de los enormes perjuicios que ha causado a mi persona y hacienda, intentando que alguien le crea, lo que tiene muy difícil pues, la opinión pública, no es tonta. Aunque el artículo carece de firma, no me cabe ninguna duda de su autoría, pues nadie en el Partido Popular, salvo usted, puede llegar a ser tan necio como para redactar y publicar dicho artículo, más propio de un niño que ha cogido una rabieta porque le han quitado un juguete, que el de un político serio y respetable. De cualquier modo, usted como presidente del Partido Popular en Otura y máximo responsable de su página web, es responsable del mismo.

Para refrescarle la memoria y quede constancia de que en el mentado artículo no hay una sola línea que permita suponer que pueda estar escrito por una mente sana, sino todo lo contrario, lo reproduzco incluyéndolo en el presente escrito cuya única motivación – y sin perjuicio de las acciones que pueda ejercitar y por

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'José Puertas Laguna', written over a circular stamp or mark.

ahora me reservo – es la de realizar una serie de precisiones a las gratuitas manifestaciones que en el artículo se contienen, carentes de todo fundamento. Y así, le digo, tomando prestadas sus propias palabras y argumentos que:

3.- Mi afición a la jardinería, que según usted “me sirve para enterrar otras cosas”, para lo que realmente me sirve es para desenterrar y así, quitando tierra a la factura de las ACACIAS que usted, señor alcalde, ha permitido y auspiciado, he podido descubrir que tiene gato encerrado, pues es una factura presuntamente falsa y con precios inflados por lo que, sobre la misma, más temprano que tarde tendrá que rendir cuentas al pueblo de Otura y a la Justicia.

Para que sepa a qué factura me refiero la acompaño a este escrito como documento número TRES.

Le preciso y reitero, pues, Señor Alcalde, que de enterrar, nada de nada, mi afición jardinera es más bien la de desenterrar. Y por ello, después de desenterrar su falsa y vil denuncia por cohecho, voy a procurar desenterrar también, entre otros destierres que le afectan, los sucios manejos que rodearon la recepción de la Urbanización Las alondras y las 50 viviendas que, hasta que no haya sentencia judicial, solo Dios, usted y Alcuba conocen. Le digo, utilizando sus propias palabras, que en los mentideros de los lugareños se habla de “otros intereses” muy sustanciosos.

4.- Le molesta que mis familiares, acompañándome y apoyándome en todo momento, hayan dado muestras de que somos una familia unida y por ello, como no puede soportarlo porque no es su caso, en su mezquindad, trata por ello de ofenderme diciendo que mi actitud “siempre rodeado de una gran corte familiar, recuerda a los gánsters de los años 30”.

Sr. Alcalde, sin meterme con su familia, a quien respeto, he de decirle que se comenta en los mentideros de los lugareños que, por su culpa, su familia está desunida, lo que no debe de ser motivo para que usted pretenda dañar y ofender a familias unidas, como la mía.

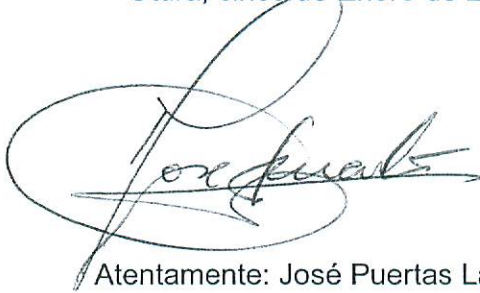
5.- Desde la verdad y la razón manifiesto mi más absoluto rechazo al Alcalde y concejales que recibieron las 50 casas de las Alondras en las condiciones en que lo hicieron y estoy seguro de que, al final, la verdad se impondrá y que desaparecerán del espectro político dichos personajes, como ud, cuya actitud siempre rodeado de una gran corte de concejales, imputados por distintos y presuntos delitos, recuerda el cuento de “Ali Babá y los cuarenta ladrones”, quienes se creían dueños y señores de la cueva y, sin estar votados por mayoría, se dejaban corromper y corrompían a los personajes del cuento.

6- Alcalde de la Villa de Otura, protector de acacias y magnolios, después de habérselo repetido mil veces a ud y a su concejal de Hacienda que demuestren mi supuesto débito con el Ayuntamiento para pagarlo, ya debería ud. saber a estas alturas que José Puertas Laguna no debe ni un céntimo al Ayuntamiento de Otura, ni por IBI, ni por ningún otro concepto, así que no tiene ninguna justificación - que no sea la de pretender hacerme daño – para seguir insistiendo con el mismo tema.

Por último, le devuelvo su consejo: en lugar de gastarse el dinero en tanto panfleto y artículo estúpido, rebusque cajones, donde seguro encontrará lo que necesita para hacer frente a la “inflada” factura de las acacias, que asciende a más de

20.000 euros, y a las minutas de los abogados, por más de 100.000 euros, contratados por ud. para defender falsas denuncias, sumas que tanto bien le harían al municipio, siguiendo el ejemplo del resto de ciudadanos que cumplen con sus obligaciones. No obstante y conociendo su trayectoria sé que es difícil que lo haga.

Otura, cinco de Enero de 2.012

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'José Puertas Laguna'. The signature is written in a cursive, somewhat stylized script. It is positioned above the typed name 'Atentamente: José Puertas Laguna.'

Atentamente: José Puertas Laguna.

“El Jardinero Puertas”

“En el juicio celebrado la pasada semana contra el especulador José Puertas por intento de soborno al Alcalde de Otura y al concejal de urbanismo, en el que tanto la acusación popular como la Fiscalía y tres miembros del jurado le consideraban culpable de los hechos denunciados, el acusado afirmó que su profesión era la de jardinero

A estas alturas el especulador Puertas nos quiere hacer creer que se dedica a la jardinería. Se cree este individuo, que somos unos ignorantes enciclopédicos cuando todos sabemos realmente a lo que se dedica y se ha dedicado siempre y nada tiene que ver su verdadera profesión con la de jardinero.

Según se comenta en los mentideros de los lugareños, este personaje es propietario de múltiples empresas y numerosos terrenos desde el Padul hasta Granada aunque él dice que se dedica a plantar macetas y cuidar de su vivero, algo que para muchos es una simple tapadera que le sirve para enterrar otras cosas.

Además de entretenerse con la tierra y las macetas, Puertas tiene otra gran afición: dedicarse a colgar carteles en las cercas de las casas que tiene en la urbanización Las Alondras insultando y atacando a nuestro Alcalde, que muy a su pesar fue reelegido por los vecinos de Otura por mayoría absoluta el pasado 22 de mayo.

Esta no es la primera vez que Puertas coloca pancartas contra el Alcalde en sus propiedades, aunque el juez siempre le ha obligado a retirarlas. Pero ni utilizando sus carteles ofensivos ni siquiera ayudando a algún partido de la oposición ha conseguido su objetivo de derrocar al Alcalde y denostar al Partido Popular que ha obtenido el respaldo mayoritario de los otureños en las últimas elecciones municipales. El tiro le ha salido por la culata e Ignacio Fernández-Sanz Amador va ser Alcalde de Otura los próximos cuatro años.

Ahora el especulador Puertas está pletórico porque le ha absuelto un jurado popular pero quizá la alegría le dure poco ya que el próximo día 14 de marzo volverá a sentarse en el banquillo de los acusados por injurias y calumnias gravísimas contra el Alcalde.

Desde el Partido Popular manifestamos nuestro más absoluto apoyo a nuestro Alcalde y concejales y estamos seguros de que al final conseguiremos que la verdad se imponga y que desaparezcan del espectro político y empresarial personajes como Puertas, cuya actitud siempre rodeado de una gran corte familiar, recuerda a los gánsters de los años 30 que eran dueños y señores de las ciudades, donde corrompían a las autoridades públicas de la época.

Le aconsejamos al jardinero Puertas que en lugar de gastarse el dinero en tanta pancarta estúpida, rebusque debajo de sus macetas donde seguro encuentra lo que necesita para pagar el IBI de las cincuenta viviendas que debe al Ayuntamiento y que asciende a más de 100.000 euros y que tanto bien la harían al municipio, siguiendo el ejemplo del resto de ciudadanos que cumplimos con nuestras obligaciones. No obstante y conociendo su trayectoria sabemos que es difícil que lo haga.”